



PRÁCTICAS SECTOR EXTERNO

Es una actividad formativa, a través de la cual obtendrás las competencias y herramientas necesarias para tu formación integral y desempeño profesional, a partir del desarrollo de saberes en el mundo laboral.

La práctica por sector externo *NO* es homologable bajo ninguna modalidad ni circunstancia. Esto significa que no puede ser reemplazada por experiencia laboral previa, pues se entiende como un ejercicio guiado y evaluable.





Comencemos...

Debes conocer y cumplir el **Reglamento General de Prácticas**



Consulta los **prerrequisitos** académicos obligatorios para cursar tu práctica



Consulta **aquí** los conceptos sobre el proceso de prácticas



Ten en cuenta el calendario para adelantar el proceso de prácticas **aquí**



Toda comunicación del equipo de Prácticas se enviará a tu correo institucional. Las solicitudes, dudas o casos puntuales, podrás canalizarlas a través de un **ticket** por medio del **Smart Campus**

¡No olvides matricularte e inscribir el **módulo** que corresponde a tu plan de estudios!

Valida el paso a paso en nuestro **micrositio**





Tipos de práctica

**Mi
primera
práctica**

**Ya
tengo
trabajo**

**Investigación
o línea de
emprendimiento**

Si perteneces al programa de **psicología** (énfasis clínico) deberás vincularte a los escenarios **docencia servicio vigentes** y habilitados. Consulta la sección de Psicología [**aquí**](#)

Mi primera práctica

¿Estás por iniciar tu primera experiencia profesional en el sector productivo? Esta modalidad está diseñada para ti. A través de un **Contrato de Aprendizaje** o una **Vinculación Formativa** (*Acuerdo de Voluntades o Acto Administrativo*), podrás aplicar los conocimientos adquiridos durante tu formación académica en un entorno real. **Esta línea no solo aplica para estudiantes en su primer nivel de práctica, sino también para quienes tengan más de un nivel de práctica.**



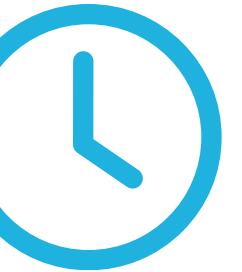
TIEMPO DE VINCULACIÓN

- **Duración mínima:** 4 meses
- **Duración máxima:** 6 meses
Depende de la disponibilidad del estudiante y las necesidades del escenario de práctica.



CONTRAPRESTACIÓN

De acuerdo a estipulaciones legales vigentes **según el tipo de vinculación** y el acuerdo entre el escenario - estudiante.



HORARIO SEMANAL

- **Mínimo:** 20 horas
 - **Máximo:** Jornada laboral vigente en Colombia
- *Consulta el Reglamento General de Prácticas si perteneces al programa de *Tecnología en Gestión de Servicios para Aerolíneas*.

Ten en cuenta



Si ya firmaste un **Contrato de Aprendizaje** con otro programa, verifica si está relacionado con tu formación actual.

- Si **sí** está relacionado, puedes solicitar la **carta de habilitación de cadena de formación** (ver pág 9).
- Si **no** está relacionado, puedes optar por una **Vinculación Formativa**.

Si vas a firmar una **Vinculación Formativa** (*Acuerdo de Voluntades o Acto Administrativo*) y aún no tienes el formato, puedes descargarlo directamente [aquí](#).

- Una vez lo cargues en el Smart Campus, el equipo de Prácticas se encargará de firmarlo.
- ➡ **No necesitas enviarlo por correo electrónico.**

Tipos de vinculación

Depende de la naturaleza jurídica de cada escenario

Vinculación Formativa (Convenio)

Es una modalidad de práctica que se formaliza mediante un documento legal entre el estudiante y el escenario de práctica. Esta vinculación puede incluir un auxilio económico parcial, total o no incluirlo, es decir, sin pago.

[Resolución 3546 de 2018 y 623 de 2020](#)

Contrato de Aprendizaje

Es un **contrato laboral especial a término fijo**, regulado por la [Ley 2466 de 2025](#), que modifica la Ley 789 de 2002. Este tipo de contrato debe ser registrado ante el SENA y establece una relación entre el estudiante y el escenario de práctica, con beneficios definidos por la ley.

💡 ¿Qué beneficios recibe el estudiante?

- Afiliación a salud (EPS), pensión (AFP) y riesgos laborales (ARL)
- Pago de vacaciones, cesantías y primas
- Salario equivalente al 100% del salario mínimo mensual legal vigente
- Liquidación al finalizar el contrato

Acto administrativo

Aplica para entidades del derecho **público** (*gobernaciones, alcaldías, instituciones oficiales, etc.*)

[Artículo 7](#) de la resolución 623 de 2020.

Acuerdo de voluntades

Aplica para escenarios de derecho **privado** (*empresas, fundaciones, ONG, etc.*)

[Artículo 8](#) de la resolución 623 de 2020.

Ten
en
cuenta



¿Necesitas el formato?

Si aún no tienes el formato de **Vinculación Formativa** (*Acuerdo de Voluntades o Acto Administrativo*), puedes descargarlo [aquí mismo](#).

¿Quién lo firma?

Una vez realices tu proceso de legalización en el Smart Campus, el equipo de Prácticas se encargará de firmar el formato. **No necesitas enviar correos para solicitar la firma de nuestra Institución**

No todos los escenarios están habilitados para ofrecer Contrato de Aprendizaje. Esto depende de factores como su tamaño, número de colaboradores y naturaleza jurídica. Por eso, antes de iniciar tu proceso, verifica si el escenario de práctica puede suscribir este tipo de contrato.

Paso a paso para realizar tu práctica bajo la modalidad: Mi Primera Práctica

Sigue estos pasos para completar tu proceso de práctica de manera exitosa:



Consigue tu escenario de Práctica

La búsqueda del lugar donde realizarás tu práctica es un proceso **autónomo**. Puedes hacerlo por medio de:

- Portales de empleo o búsqueda directa.
- Registro en el aplicativo Institucional (**Smart Campus**), donde aliados del Poli podrán visualizar tu perfil.
- Puedes acceder a prácticas en el exterior a través de la [ORII](#)

Solicita y recibe tu Carta de Aprobación

Una vez tengas definido tu escenario de práctica, deben solicitar la carta de aprobación. Este paso es obligatorio para poder vincularte y legalizar tu práctica:

- La solicitud debe ser realizada por el escenario (empresa), no por el estudiante.
- Comparte con ellos el siguiente [enlace](#) para que realicen la solicitud.
- La carta será enviada a tu correo institucional en un plazo máximo de **8 días hábiles**.
- Si la solicitud es rechazada, recibirás instrucciones para ajustarla y volver a solicitarla.

Prepara tu documentación

Ten listos los siguientes documentos en formato PDF:

1. **Carta de Aprobación** de Mi Primera Práctica.
2. **Formato de aceptación de la práctica** ([descárgalo aquí](#))
3. **Certificado de afiliación a la ARL** (*si tu escenario no te afilia, solicítalo [aquí](#)*)
4. **Contrato de Aprendizaje o Vinculación Formativa** (*según corresponda*)

Legaliza tu práctica

- **Obligatoriamente** carga los documentos a través del [Smart Campus](#)
- El equipo de Prácticas revisará y aprobará tu legalización.
- Asegúrate de hacerlo dentro de los tiempos establecidos de acuerdo con el calendario.

¿Necesitas ayuda?
Consulta el paso a paso del proceso [aquí](#)

Inscribe el módulo académico

Una vez tu práctica esté legalizada, deberás inscribir el módulo o materia de práctica según tu programa académico. Esta inscripción es **obligatoria** para que puedas:

- Recibir el acompañamiento del docente a cargo.
- Cumplir con las actividades académicas asignadas durante el semestre.
- Obtener la evaluación final de tu práctica.

Ya tengo trabajo

¿Ya estás trabajando en una empresa y tus funciones están relacionadas con tu programa académico? Entonces puedes optar por la modalidad de **Vinculación Laboral**, que te permite desarrollar tu práctica mientras trabajas: en tu horario laboral o en momentos alternos. Es una excelente oportunidad para aprender, aportar y crecer dentro de tu entorno laboral.



ANTIGÜEDAD LABORAL

Debes tener al menos **seis (6) meses** de vinculación en el escenario, desempeñando funciones afines a tu programa académico. Además, tu vinculación debe estar **vigente** durante todo el semestre en el que cursas la práctica.



TIPO DE VINCULACIÓN

Puedes aplicar si tu vinculación laboral es bajo alguna de estas **modalidades**:

- Contrato a término indefinido
- Contrato a término fijo
- Contrato por obra o labor
- Contrato de prestación de servicios



PROYECTO DE MEJORA

Durante el semestre, deberás desarrollar un **proyecto académico** que responda a la naturaleza de tu programa. Este proyecto será supervisado por el docente del **módulo de práctica**.

Ten en cuenta



- Si tu contrato **finaliza** antes de terminar el semestre académico, el Comité de Prácticas evaluará tu continuidad en el módulo o materia dependiendo de cual sea tu caso.
- Es tu responsabilidad reportar cualquier cambio de vinculación al Área de Prácticas de forma inmediata.
- Esta modalidad solo está habilitada para los programas que, en el listado de **prerrequisitos**, indican en la columna de tipo de práctica: *Ya Tengo Trabajo*.

Paso a paso para realizar tu práctica bajo la modalidad: Ya Tengo Trabajo

Sigue estos pasos para completar tu proceso de práctica de manera exitosa:



¿Ya tienes trabajo?

Si ya estás laborando y tienes el aval del escenario para realizar tu práctica allí, ¡puedes continuar con el proceso!
👉 Ve directamente al siguiente paso.

Solicita y recibe tu Carta de Aprobación

Este paso es **obligatorio** para poder desarrollar tu práctica y notificar formalmente a tu empleador que estás en proceso formativo:

- Ingresa al siguiente [enlace](#) para realizar la solicitud de la carta.
- La carta será enviada a tu correo institucional en un plazo máximo de **8 días hábiles**.
- Si la solicitud es rechazada, recibirás instrucciones para ajustarla y volver a solicitarla.

Prepara tu documentación

Ten listos los siguientes documentos en formato PDF:

1. **Carta de Aprobación** de Ya Tengo Trabajo.
2. **Formato de aceptación de la práctica** ([descárgalo aquí](#))
3. **Soporte de planilla de seguridad social o certificado de ARL vigente** (*solicítalo a tu empleador*)
4. **Certificado laboral con funciones y fecha de inicio de la vinculación (vigente)**

Legaliza tu práctica

- Carga los documentos a través del [Smart Campus](#)
- El equipo de Prácticas revisará y aprobará tu legalización.
- Asegúrate de hacerlo dentro de los tiempos establecidos de acuerdo con el calendario.

¿Necesitas ayuda?
Consulta el paso a paso del proceso [aquí](#)

Inscribe el módulo académico

Una vez tu práctica esté legalizada, deberás inscribir el módulo o materia de práctica según tu programa académico. Esta inscripción es **obligatoria** para que puedas:

- Recibir el acompañamiento del docente a cargo.
- Cumplir con las actividades académicas asignadas durante el semestre.
- Obtener la evaluación final de tu práctica.

Solicitudes de Cartas

Dependiendo del tipo de práctica y tu situación académica o laboral, existen distintos tipos de cartas que puedes solicitar. A continuación te explicamos quién debe solicitarlas, para qué sirven y cómo hacerlo:



Estudiante

Carta de Postulación

Documento para **postularte** a plazas de práctica en entidades públicas o privadas como **candidato** en proceso de selección.

Importante:

- **NO** permite firmar ningún tipo de vinculación, ni legalizar la práctica.

¿Cómo solicitarla?

1. Debes remitir un correo a aprendizpracticas@poligran.edu.co

2. Incluye tus datos personales:
Nombre completo, número de documento, programa académico.

3. ! Sin estos datos, no se emitirá la carta.

Carta de aprobación: Modalidad *Ya Tengo Trabajo*

Documento que puedes solicitar si ya estás vinculado laboralmente y tu empleador te permite realizar la práctica dentro de tus funciones.

Importante:

- Esta carta **SÍ** te permite legalizar tu práctica.
- ¿Cómo solicitarla?**
- Puedes solicitarla en el siguiente [enlace](#)

Carta de Habilitación de Cadena de Formación

Documento para tramitar ante el **SENA** la **habilitación** de un segundo *Contrato de Aprendizaje*.

Importante:

- **NO** permite firmar ningún tipo de vinculación, ni legalizar la práctica.
- La institución **NO** realiza radicación ante el SENA.

¿Cómo solicitarla?

- Puedes solicitarla en el siguiente [enlace](#)

Escenario (empresa)



Carta de aprobación: Modalidad "*Mi Primera Práctica*"

Documento oficial dirigido al escenario de práctica (*empresa, entidad u organización*) que permite al estudiante iniciar el proceso de vinculación.

Importante:

- Esta carta **NO** debe ser solicitada por el estudiante.
- Solo el escenario puede solicitarla.
- Comparte este [enlace](#) con el escenario para que realice la solicitud.
- Esta carta **SÍ** te permite legalizar tu práctica.

Prácticas por Investigación o línea de emprendimiento

Esta modalidad está dirigida a estudiantes de programas **virtuales** que cuentan con habilitación para realizar su práctica desde un enfoque académico e investigativo, sin que ello implique la **obtención de experiencia profesional previa**, pues su componente es netamente académico y se desarrolla a través de la inscripción de la asignatura correspondiente en tu plan de estudios. Aplica exclusivamente para:

Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad	Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none">Profesional en Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral.Psicología <i>Virtual - Plan antiguo</i>Tecnología en Gestión de Mercadeo.Tecnología en Gestión de Recursos Humanos.	<ul style="list-style-type: none">Tecnología en Gestión Ambiental.Tecnología en Gestión Bancaria y Entidades Financieras.Tecnología en Gestión Financiera.Tecnología en Gestión Portuaria.

El Área de Prácticas NO avala ni niega esta solicitud, solo debes inscribir la asignatura correspondiente para optar por esta modalidad.

Ten
en
cuenta



- **NO** aplica para modalidad presencial.
- **NO** requiere proceso de legalización.
- **NO** aplica para ningún programa de la **Facultad de Ingeniería, Diseño e Innovación**.
- **NO** aplica para el primer nivel de Psicología virtual (*plan de estudios nuevo*).

Facultades

Revisa si tu programa tiene alguna particularidad para el desarrollo de la práctica. ➡ Solo debes hacer clic en el ícono correspondiente para consultar la información.



Facultad de Sociedad,
Cultura y Creatividad



Facultad de Ingeniería,
Diseño e Innovación



Facultad de Negocios,
Gestión y Sostenibilidad